



# Aviso de Licitación Pública

## "ADQUISICIÓN PROYECTO DECLARACIÓN JURADA EN LÍNEA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS"

No. TSC-002-2021-DAG

El Tribunal Superior de Cuentas invita a las empresas o compañías interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. TSC-002-2021-DAG a presentar Ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN PROYECTO DECLARACIÓN JURADA EN LÍNEA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS"

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en las Oficinas de la Dirección de Administración General ubicada en el Tercer Piso del Edificio del Tribunal Superior de Cuentas, situado en el Centro Cívico Gubernamental, Colonia Las Brisas, Comayagüela, Honduras; telefax 2228-86-20, correo electrónico [rrota@tsc.gob.hn](mailto:rrota@tsc.gob.hn), en un horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Las Bases de la Licitación también podrán ser examinadas en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
4. Las Ofertas deberán presentarse en las Oficinas de la Dirección de Administración General ubicada en el Tercer Piso del Edificio del Tribunal Superior de Cuentas, situado en el Centro Cívico Gubernamental, Colonia Las Brisas, Comayagüela, Honduras el día 28 de junio de 2021, en un horario de 08:30 a.m. a 2:00 p.m., las Ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 2:00 p.m. el día 28 de junio de 2021. Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al Dos Por Ciento (2%) del precio total de la Oferta.

Comayagüela, M.D.C., 13 de mayo de 2021.

Ricardo Rodríguez  
Magistrado Presidente

@TSCONDURAS



[WWW.TSC.GOB.HN](http://WWW.TSC.GOB.HN)

TELÉFONOS: (504) 2230-3646, 2230-3732, 2230-2917